



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 5 de agosto 2026

Señora
Magda Yulieth Barbosa Muñoz Supervisor
Cargo de supervisora
Contrato No. CO1.PCCNTR.9202397
Coordinadora Dependencia Agencia Pública de Empleo
Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de
24 al 31 de julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9202397 de 2026

Carlos Felipe Castañeda Basto, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.004.841.708 de Toledo, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$ 28.671.120). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (once) pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2026, por valor DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$ 2.867.120) cada uno.

Plazo: Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal como apoyo para la atención a oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores que requieren los servicios de gestión y colocación de la agencia pública de empleo.

Ejecución mensual de actividades



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	En enero, presentar al Coordinadora de la Agencia Pública de Empleo Regional estrategias para el seguimiento a las solicitudes publicadas por las empresas a través del aplicativo web.	El Plan de Estrategias se entregara una vez se finalizó el proceso de inducción al puesto de trabajo y se concertó los indicadores pertinentes a mas tardar el 10 de agosto.	N/A
2	Apoyar el proceso de inscripción de usuarios, entre ellos los pertenecientes a la estrategia CampeSENA, en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo y realizar el seguimiento de la base de datos de inscritos mediante la verificación telefónica y otros medios que lo garanticen.	Se realizaron registros de personas nuevas. Total, de inscritos: 10 personas atendidas en aplicativo APE mes de julio.	Adjuntado en este informe en la página 8.
3	Apoyar al sector empresarial en la publicación de perfiles en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	Se recibió información sobre el proceso de intermediación laboral en los días de julio 2026.	N/A
4	Apoyar con el desarrollo de las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias de la Agencia Pública de Empleo, en especial en los eventos de promoción y divulgación, y las actividades correspondientes a la estrategia CampeSENA que contempla: DETE a la plaza, encuentros empresariales con el sector rural, entre otros, realizando el registro correspondiente en el aplicativo web APE.	Desde la coordinación, no se programaron actividades relacionadas con este objeto.	N/A
5	Apoyar los procesos requeridos y que estén relacionados con la atención a la población usuaria y empresarios de los servicios que brinda la Agencia Pública de Empleo.	Se realizó la orientación a 18 usuarios.	Adjuntado en este informe en la página 8.
6	Apoyar los procesos de intermediación laboral mediante la inscripción y guía de uso del aplicativo web a la población perteneciente a la estrategia CampeSENA, a los migrantes y a los Colombianos Retornados, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención.	Desde la coordinación, no se programaron actividades relacionadas con este objeto.	N/A
7	Apoyar el seguimiento de las solicitudes de vacantes del sector empresarial, desde su publicación hasta el estado final y cierre de la colocación el aplicativo web de la APE	Apoyé en el seguimiento de vacantes totales 4 solicitudes	Adjuntado en este informe en la página 8.



8	Apoyar con la elaboración de informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo o por el supervisor en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.	Elaboré el informe GF y GC, junto con sus evidencias para realizar el cobro correspondiente al mes de junio.	La evidencia es en GC_1004841708_8526_JUL_2026 y GF_1004841708_8526_JUL_2026
9	Contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión APE.	Contribuí con al cumplimiento de los indicadores de la Agencia Pública de Empleo Norte de Santander, de acuerdo como se muestran las evidencias.	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 38165352 de la planilla, APORTES EN LINEA de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Carlos Felipe Castañeda Basto
Técnico Apoyo Ape
C.C. No. 1.004.841.708

Recibí a satisfacción:

Magda Yulieth Barbosa Muñoz
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.9202397 del Año 2026